

Comunicación previa al INICIO de la actividad de INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA

Usted presenta esta comunicación actuando en calidad de:

Persona Interesada Representante de la persona interesada

Datos del/de la Representante

Razón Social:	FEDERACIONEMPRESARIAL DE COMERCIO Y TURISMO DE LANZAROTE	C.I.F.:	G76164623
Forma Jurídica:	Asociación	Teléfono:	928811654
Fax:		Página Web:	
Correo Electrónico:	delmaduque@aetur.es		
En calidad de:	Otro		
Dirección en:	<input checked="" type="radio"/> Canarias <input type="radio"/> Nacional <input type="radio"/> Internacional		

Tipo de vía:	Calle	Domicilio:	FAJARDO
Nº:	1	Bloque/Escalera/Piso/Puerta/Local:	1ªA
Isla:	Lanzarote	Municipio:	Arrecife
Código Postal:	35500	Localidad:	ARRECIFE

Datos de la Persona Interesada

Persona Física Persona Jurídica

Primer Apellido:	MELGAREJO	Segundo Apellido:	TOLEDO	Nombre:	MERCEDES NAZARET
N.I.F.:	45529180J				
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:	690943915	Fax:	
Página Web:	www.nazartours.es				
Correo Electrónico:	nazar1512@gmail.com				
Dirección en:	<input checked="" type="radio"/> Canarias <input type="radio"/> Nacional <input type="radio"/> Internacional				

Tipo de vía:	Calle	Domicilio:	AIRES DE LIMA
--------------	-------	------------	---------------



Nº:	119	Bloque/Escalera/Piso/Puerta/Local:	3er. PISO, PUERTA 9
Isla:	Lanzarote	Municipio:	Arrecife
Código Postal:	35500	Localidad:	ARRECIFE

Medio preferente o lugar a efecto de notificaciones

Notificación por comparecencia en Sede Electrónica

Datos del lugar del ejercicio de la actividad

Ejerce ya la actividad en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias:	<input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> No
---	--------------------------	-------------------------------------

Nombre comercial:	NAZARTOURS
-------------------	------------

Marcas comerciales:	
---------------------	--

Ejerce la actividad en:	Internet
-------------------------	----------

Página web:	www.nazartours.es
-------------	-------------------

La persona interesada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del turismo en Canarias, y en el artículo 69.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

COMUNICA,

a la Consejería de Turismo de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, el INICIO de la actividad de intermediación turística y acompaña la siguiente documentación:

1. En el caso de que la actividad se lleve a cabo por personas físicas o jurídicas comunitarias o de estados signatarios del Acuerdo sobre Espacio Económico Europeo deberán acompañar:

- Personas físicas: copia del documento acreditativo de su identidad.
- Personas Jurídicas: copia de la escritura de constitución de la sociedad y de sus estatutos, acreditación de la inscripción en el registro mercantil del país de establecimiento y escritura de apoderamiento del representante.

2. En el caso de que la actividad se lleve a cabo por personas físicas o jurídicas extracomunitarias, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 del Decreto 89/2010, de 22 de julio, por el que se regula la actividad de intermediación turística, deberán nombrar un representante que tenga la condición de intermediador turístico establecido en la Unión Europea o en alguno de los Estados signatarios de dicho Acuerdo. La representación deberá tener carácter general y suficiente y acreditarse mediante documento público con carácter previo al inicio de la actividad.



Las actividades que se desarrollan como intermediador turístico NO incluyen la organización y venta de viajes combinados.

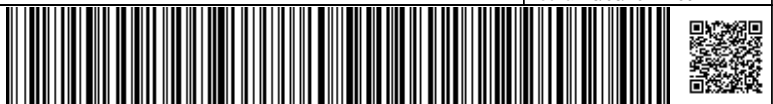
DERECHO DE INFORMACIÓN AL SOLICITANTE

Los datos personales recogidos en la solicitud serán incorporados y tratados en el fichero TURIDATA , cuya finalidad es recabar y gestionar la información que resulte necesaria para el ejercicio de las competencias de las administraciones turísticas canarias , y podrán ser cedidos a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El responsable del Fichero ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte , con sede en la calle León y Castillo nº200, Edificio de Servicios Múltiples III, 6º, 35071 Las Palmas de Gran Canaria, o en Avenida de Anaga nº35, Edificio de Servicios Múltiples I, 1ª, 38071 Santa Cruz de Tenerife. Todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

El firmante autoriza a la Administración a realizar las comprobaciones necesarias relativas al cumplimiento y veracidad de los datos declarados.

Será objeto de difusión por parte de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, los datos relativos a la actividad turística, tales como, nombre de la actividad, código de identificación, dirección, teléfono y correo electrónico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
VICTORIANO ELVIRA GUILLEN	Fecha: 26/06/2017 - 09:10:50
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
ENTRADA - N. General: 853728 / 2017 - N. Registro: CTCD / 12925 / 2017	Fecha: 26/06/2017 - 09:21:17
En la dirección https://sede.gobcan.es/ctcd/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0G3ogT8nTDyhIIH_wrQNJeW2C45MAwOIq	
El presente documento ha sido descargado el 26/06/2017 - 09:21:40	





Justificante de registro de Entrada

Interesado: FEDERACIONEMPRESARIAL DE COMERCIO Y TURISMO DE LANZAROTE ASEYCT
Identificación: G76164623
Registro: Número General: 853728 / 2017 Número Registro: CTCD / 12925 / 2017
Fecha y Hora: Presentación: 26/06/2017 09:21:06 Registro: 26/06/2017 09:21:17
Destino: VICECONSEJERÍA DE TURISMO
Asunto: COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA

Documentos:



Comunicación de inicio de actividad/declaración responsable de intermediación turística

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Número de Documento Electrónico (NDE): 0G3ogT8nTDyhIIH_wrQNJeW2C45MAwOlq. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobcan.es/ctcd/verifica_doc

Firmado por: VICTORIANO ELVIRA GUILLEN	Fecha: 26/06/2017 09:10:50	Páginas: 3
Hash urn:uuid:a0614f0f-e010-4ce7-bd22-b6bae5f55a71  451A0579C02C9D22FAA9972D501622A0	Número de Documento Electrónico 	

Documento acreditativo de la identidad del representante

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Número de Documento Electrónico (NDE): 0G1g4FCLqAS-wCtzidJSoy7YrqXHiZS7C. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobcan.es/ctcd/verifica_doc

Firmado por: VICTORIANO ELVIRA GUILLEN	Fecha: 26/06/2017 09:18:14	
Hash urn:uuid:377fbc6f-4bc2-4d83-9051-ec3b7eb9bc1  B0E19CFF942035E43E8A80DD5534CCB2	Número de Documento Electrónico 	





Justificante de registro de Entrada

Interesado: FEDERACIONEMPRESARIAL DE COMERCIO Y TURISMO DE LANZAROTE ASEYCT
Identificación: G76164623
Registro: Número General: 853728 / 2017 Número Registro: CTCD / 12925 / 2017
Fecha y Hora: Presentación: 26/06/2017 09:21:06 Registro: 26/06/2017 09:21:17
Destino: VICECONSEJERÍA DE TURISMO
Asunto: COMUNICACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA

Documentos:

Documento acreditativo de abono de las tasas

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Número de Documento Electrónico (NDE): 0tVAEMhGv5xdEBemaO9ii98entCoul_7. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobcan.es/ctcd/verifica_doc

Firmado por:	VICTORIANO ELVIRA GUILLEN	Fecha:	26/06/2017 09:17:08
Hash urn:uuid:2f02963b-0cef-4e36-a691-dfeba47a9f4b  00153C945F13155413D400448EC21B64		Número de Documento Electrónico 	

Documento acreditativo de la identidad del interesado

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Número de Documento Electrónico (NDE): 0Afwnb-4z33U5puHEDcnRoYOi5KdACVik. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobcan.es/ctcd/verifica_doc

Firmado por:	VICTORIANO ELVIRA GUILLEN	Fecha:	26/06/2017 09:15:52
Hash urn:uuid:02dd9d40-0ab0-45cd-af80-12f6bcd34e5f  4411AA476489DAD14076563E050C68CF		Número de Documento Electrónico 	

parte trasera DNI

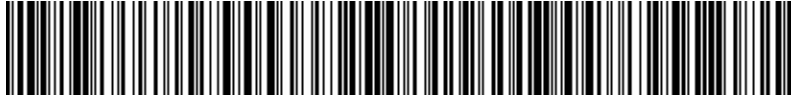

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Número de Documento Electrónico (NDE): 0-HyQxef2cadsDoVg1mNN7DqJLVQGR45rh. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobcan.es/ctcd/verifica_doc

Firmado por:	VICTORIANO ELVIRA GUILLEN	Fecha:	26/06/2017 09:19:58
Hash urn:uuid:6ecfb4c0-7270-4858-b2b2-0e1d7d18f176  F7CA09EA2E92ACD4412556565B37F4C7		Número de Documento Electrónico 	



Documentos:

DNI representante

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre de firma electrónica. Número de Documento Electrónico (NDE): 03_agHQDtuoicC5mxhNRITNmqqH_LrQUi. Este NDE permite verificar la integridad de esta copia electrónica en la dirección: https://sede.gobcan.es/ctcd/verifica_doc		
Firmado por:	VICTORIANO ELVIRA GUILLEN	Fecha: 26/06/2017 09:20:46
Hash	Número de Documento Electrónico	
urn:uuid:1b625050-e2e2-4f45-8708-0881583cff1e		
 9AE95212BF1F991FD096CA804485A27A		

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
GOBIERNO DE CANARIAS	Fecha: 26/06/2017 - 09:21:17
En la dirección https://sede.gobcan.es/ctcd/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 1f0cKwCx1dXMmgynx+w/+Y5ev7Vg5PzTb	 
El presente documento ha sido descargado el 26/06/2017 - 09:21:40	